ECONOMIST&JURIST

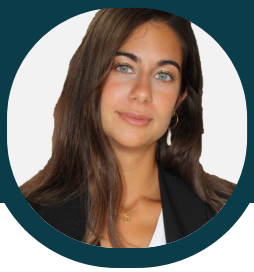

María de Lucchi Palomares
Socia Fundadora de DLM international lawyers. Especialista en Derecho procesal civil, internacional e inmobiliario

Desestiman la demanda del SEPE frente a un trabajador

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 05-02-2021

Materia: Derecho Social

Especialidad: / Derecho Social / **Seguridad Social**

Número: 14082

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, Del proceso en materia de prestaciones de la seguridad social, Derecho del trabajo y de la seguridad social, DESEMPLEO, El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Seguridad Social, SUSPENSIÓN DE PRESTACIONES

Documentos originales presentados

- 1. Contestación
- 2. Sentencia

El caso

Supuesto de hecho.
Málaga, 23-03-2017

D. Daniel solicitó el 23/03/2017 prestación por desempleo. Por resolución de 23/03/2017 le fue reconocida la prestación por desempleo con fecha de inicio 14/04/2017, 480 días de derecho, días cotizados 1458, base reguladora de 33,25 euros/día y porcentaje del 70%

El Organismo demandante solicita, en demanda presentada el 3 de septiembre de 2019 que,atendiendo a la existencia de errores en la resolución de 23 de marzo de 2017, “se revoque el derecho de prestación por desempleo concedida
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |